Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante oficio de fecha 21 de febrero de 2012, expediente 11/09 RU, se comunica la valoración económica estimativa del informe técnico detallado sobre el estado del edificio sito en callejón del Horno, número 5 de esta ciudad, que asciende a la cantidad de 850,00 euros mas I.V.A., señalando a los interesados que en el plazo de quince días podrán formular las alegaciones y presentar los documentos que estimen oportuno en defensa de su derecho, transcurrido el cual se procederá a la ejecución subsidiaria con costes a su cargo, de conformidad con el artículo 176 del Decreto Legislativo 1 de 2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha.

Como quiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 9 de marzo de 2012.- La Concejal Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras. (Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 dejunio de 2011), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.-2413